



UNIVERSIDAD  
MARCELINO  
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN  
**GESTIÓN ESCOLAR CON  
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

**TRABAJO ACADÉMICO**

**GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA 40206 DEL DISTRITO DE HUNTER  
- AREQUIPA**

**AUTOR: Sonia Ricardina Ortiz Chuquipalla**

**ASESOR: Olga Lidia Aroquipa Apaza**

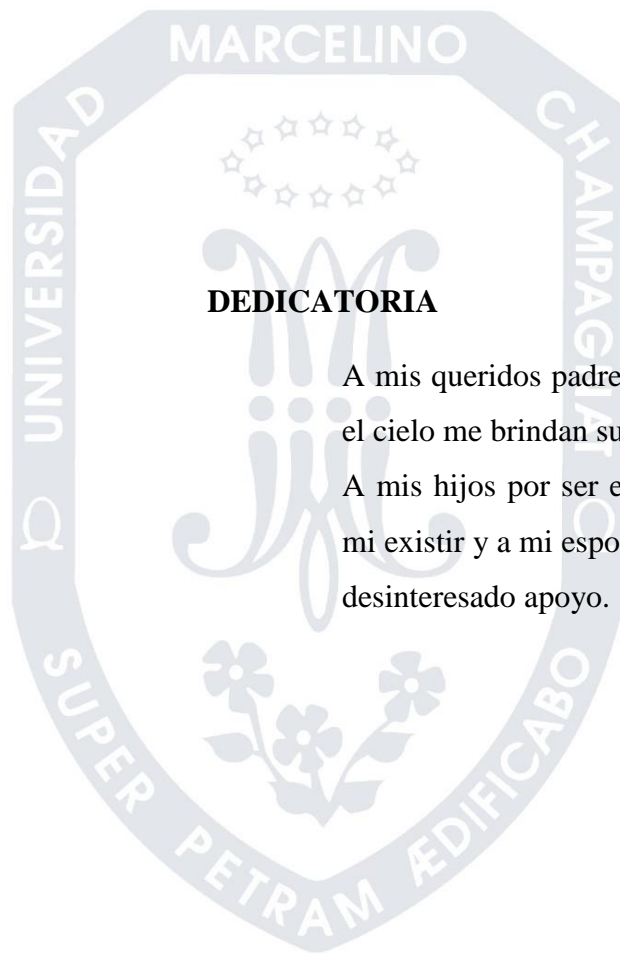
Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad  
en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Arequipa – Arequipa Sur - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio  
de Educación



### **DEDICATORIA**

A mis queridos padres, porque aun desde el cielo me brindan su compañía.

A mis hijos por ser el motor que impulsa mi existir y a mi esposo por su constante y desinteresado apoyo.

## RESUMEN

*El presente trabajo académico titulado “Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa”, se enfoca en la dimensión de clima institucional, específicamente en la convivencia escolar que es básico para generar las condiciones para el aprendizaje, siendo necesario para este proceso constructivo el involucramiento y participación de todos los miembros de la Institución Educativa. El objetivo general planteado es, mejorar la gestión de la convivencia escolar, mediante la Implementación de un Plan de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa 40206 del distrito de Hunter-Arequipa y los participantes son todo el personal docente.*

*El diseño del presente Plan de Acción es el de la Investigación Acción Participativa, bajo el enfoque de investigación cualitativa, las técnicas a utilizar son la entrevista y la observación y los instrumentos son la guía de entrevista, el cuaderno de campo y la ficha de monitoreo. Para el levantamiento del diagnóstico se empleó la técnica del focusgroup con su instrumento una guía de preguntas, en la identificación del problema causas y alternativas de solución, se utilizaron el árbol de problemas y el árbol de objetivos, en cuanto al análisis de los referentes conceptuales se tuvo en consideración la amplia literatura académica al respecto y enfoques actuales.*

*El presente plan de acción está orientado a fortalecer el clima institucional, para lograr relaciones humanas armoniosas, fraternas y solidarias, creándose de esta manera las condiciones óptimas para un buen aprendizaje.*

*Palabras clave: clima, conflicto, convivencia, gestión, normas.*

## **PRESENTACIÓN**

*¿Cómo vamos en convivencia escolar? Es una pregunta que ha motivado el presente trabajo académico, provocando la reflexión de su importancia como condición básica para el logro significativo de aprendizajes, es por tal razón que nos hemos planteado como objetivo general, mejorar la gestión de la convivencia escolar, mediante la Implementación de un Plan de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa 40206 del distrito de Hunter-Arequipa.*

*El propósito del presente estudio es contribuir con la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes, teniendo en cuenta la dimensión de clima institucional, lo que nos lleva a crear las condiciones necesarias para el logro de la construcción de aprendizajes significativos. Los objetivos específicos establecidos son, promover el conocimiento y la práctica de acuerdos de convivencia escolar, mediante el cual todo el personal estará informado sobre el soporte teórico de convivencia y la práctica de acuerdos. Un segundo objetivo es, orientar la práctica docente en el manejo de mecanismos de solución de conflictos, con el cual se busca empoderar a los docentes con estrategias que orienten a los estudiantes a solucionar sus conflictos escolares de manera pacífica. Un tercer objetivo específico es, implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente respecto al desarrollo y resultados de la gestión de la convivencia escolar. El Plan de acción se ejecutara dentro de un plazo de ocho meses, se llevara a cabo con todo el personal docente, cuyo producto se verá reflejado en los estudiantes. El tipo de diseño investigativo es el de la Investigación Acción Participativa, el enfoque es de investigación cualitativa, las técnicas adecuadas a utilizar son la entrevista a los docentes y la observación de situaciones de convivencia, los instrumentos que se emplearan, son la guía de entrevistasemiestructurada, el cuaderno de campo en el que se registrara el desarrollo del plan de acción e incidencias y la aplicación de fichas de monitoreo en tres oportunidades.*

*El trabajo académico está organizado en cuatro capítulos, que se describen en forma sistemática la Identificación del problema, los referentes conceptuales, el método y la propuesta del Plan de acción.*

*En el primer capítulo veremos el problema de gestión de convivencia priorizado, así como la intervención mediante un planteamiento de alternativa de solución.*

*En el segundo capítulo se realiza, la revisión de literatura académica, referente a la convivencia, en la cual se considera los antecedentes investigativos nacionales e internacionales.*

*El tercer capítulo refiere el tipo de investigación, el enfoque y el diseño de investigación sustentándose en forma detallada cada aspecto.*

*El cuarto capítulo describe la propuesta del plan de acción, precisándose objetivos, participantes, acciones técnicas e instrumentos, recursos humanos, materiales y presupuesto.*

*El trabajo concluye con la presentación de referencias bibliográficas, así como los apéndices empleados.*

*Con el desarrollo del presente Plan de Acción se espera mejorar la convivencia escolar en la I.E. 40206, y contribuir de esta manera con esta experiencia a la mejora de los aprendizajes, puesto que una condición básica es el clima institucional.*

*Esperamos que el presente trabajo académico pueda servir como motivación para continuar e investigar sobre el aspecto de convivencia, pues los seres humanos somos eminentemente sociales en los cuales importa mucho la interacción.*

## ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
<b>Capítulo I: Identificación del problema</b>	<b>6</b>
1.1 Contextualización del problema	6
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	9
1.3 Enunciado del problema	12
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	14
1.5 Justificación	15
<b>Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores</b>	<b>17</b>
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	17
2.1.1 Antecedentes nacionales	17
2.1.2 Antecedentes internacionales	18
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	19
2.2.1 Gestión	19
2.2.2 Convivencia	22
<b>Capítulo III: Método</b>	<b>28</b>
3.1 Tipo de investigación	28
3.2 Diseño de investigación	29
<b>Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación</b>	<b>31</b>
4.1 Plan de Acción	31
4.1.1 Objetivos	32
4.1.2 Participantes	32
4.1.3 Acciones	33
4.1.4 Técnicas e instrumentos	35
4.1.5 Recursos humanos y materiales	36
4.1.6 Presupuesto	36
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	38

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	42
4.4 Validación de la propuesta	44
4.4.1 Resultados de validación	44
<b>Referencias</b>	<b>46</b>
<b>Apéndices</b>	<b>48</b>
Matriz de consistencia	48
Árbol de problemas	49
Árbol de Objetivos	50
Instrumentos	51
Evidencias de las acciones realizadas	55

## CAPÍTULO I

### IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

#### 1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa 40206 “Milagros” se encuentra ubicada en la avenida San Salvador N° 401 de la Urbanización Milagros del distrito de Jacobo Hunter, provincia, departamento y región de Arequipa. El lugar donde se sitúa es una zona urbana de terreno accidentado y de tránsito fluido, es de fácil accesibilidad a movilizaciones, está muy próxima a otras instituciones educativas como los colegios Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, María de la Merced, San Antonio María Claret, Inicial Daniel Alcides Carrión, y a otras entidades o instituciones públicas como la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, El Mercado, La Piscina Municipal, el Complejo Milagros y establecimientos comerciales de diferentes rubros.

La actividad económica predominante de los pobladores del distrito de Hunter es el comercio tanto en establecimientos como tiendas, kioscos, mercados y supermercados, como también en forma ambulatoria, otro grupo de habitantes se dedican a la actividad agrícola sembrando y cosechando papa, maíz, ajo, cebolla, y la cría de ganado vacuno y lanar, entre otros. El terreno agrícola se ha visto disminuido por el cambio de uso a viviendas urbanas y estas en gran parte están construidas con material noble.

La comunidad presenta algunos problemas sociales como el pandillaje, drogadicción y alcoholismo, gran número de familias son disfuncionales, hay problemas de violencia familiar en todas sus formas, no hay control en los niños y niñas en el uso de las cabinas de internet, ni por parte de los padres ni tampoco por las autoridades respectivas. Campea la falta de seguridad tanto vial, por la falta de adecuada señalización vial y pocos semáforos, como por el merodeo de personas indigentes u otras de dudosa reputación en los parques recreacionales, así como también por el incremento de perros vagabundos que ponen en riesgo la vida y salud de las personas que transitan por la vía pública, . Otro aspecto que afecta a la población es la contaminación ambiental ocasionada tanto por la basura, porque no hay depósitos o contenedores de basura, como por los gases tóxicos de los vehículos motorizados y pollerías.



Esta problemática influye en la Institución educativa por cuanto el servicio educativo se desarrolla en un determinado contexto que presenta las características arriba mencionadas, lo que pone de manifiesto el porqué de las interrelaciones agresivas, violentas, falta de empatía, falta de manejo pacífico de conflictos, estudiantes emocionalmente inseguros, por el mismo estado de inseguridad del medio, lo que va tener una influencia negativa en la convivencia escolar, ya que las condiciones en las que se desarrolla el proceso educativo no son adecuadas, haciéndose necesario también el trabajo con las familias en cuanto a clima escolar específicamente gestión de convivencia escolar.

La Institución Educativa 40206 Milagros, brinda servicio educativo en 2 niveles, educación inicial y educación primaria. Su infraestructura, es de material noble, su superficie es de 2 niveles, cuenta con tres pabellones, siendo el primer pabellón en el primer nivel con 8 aulas, este pabellón tiene una antigüedad de 52 años, el segundo pabellón se ubica en el segundo nivel conformado por los servicios higiénicos, dos aulas de innovación, las oficinas para Dirección y secretaria, el tercer pabellón es de dos pisos, consta de 9 aulas y un ambiente provisional para cocina, dos aulas prefabricadas en el segundo piso. La ventilación e iluminación de los ambientes son apropiadas. El nivel inicial no cuenta con infraestructura propia se creó con el programa acceso y ampliación del servicio educativo, teniendo que acondicionarse las aulas y los servicios higiénicos. Se cuenta con áreas verdes y con un área recreativa para el nivel inicial en condiciones austeras.

El personal que labora está constituido de la siguiente manera: 1 Directora, 17 docentes de aula en el nivel primario y 3 docentes en el nivel inicial, 2 docentes de Educación Física, y 1 docente de Aula de Innovación, 1 oficinista, 2 personal de servicio II y 1 personal de servicio III. Así mismo contamos con una población estudiantil de 360 estudiantes en el nivel primario y 65 estudiantes en el nivel inicial. Los padres de familia de la I.E. 40206, están constituidos heterogéneamente, ya que provienen de diferentes lugares del país, en especial de nuestra sierra, por lo que tienen sus propias costumbres que practican según la fecha festiva, la mayoría participan en las diferentes organizaciones sociales como clubes de madres, comedores populares, adulto mayor, etc.

Un porcentaje considerable de estudiantes provienen de hogares desintegrados y con problemas al interior de la familia, de padres ausentes por el trabajo u otros motivos, con poco control emocional, violencia, etc. que trae como consecuencia la falta de buenas

relaciones al interior de las familias. Las relaciones interpersonales entre pares están siendo afectadas por actos de violencia verbal y hasta física, interrupciones en el aula, falta de empatía, incumplimiento de normas, desconocimiento de protocolos de convivencia, así como también la indiferencia a dicha situación de parte de un gran porcentaje del personal de la institución. Se le da prioridad a las áreas de aprendizaje y se resta importancia a la gestión de la convivencia escolar.

Las fortalezas que presenta la institución educativa está constituida por el personal docente que tiene amplio conocimiento y participación en la historia de la institución y que en su mayoría, tienen grado de maestría y algunos de doctorados, un directivo capacitado por el Ministerio de Educación en gestión escolar y liderazgo pedagógico, un Consejo Educativo Institucional (CONEI), Comisión de Convivencia, Tutoría y orientación Educativa, Municipio Escolar, Comité de Alimentación Escolar (CAE), la Brigadas de Autoprotección Escolar BAPES y el Consejo Directivo de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) quienes coordinan con la dirección y personal de la institución educativa para afrontar las necesidades de la escuela, los estudiantes muestran entusiasmo y buena predisposición por las actividades que se planifican; como oportunidades tenemos las buenas relaciones y alianzas estratégicas con el Puesto de Salud Augusto Freire y ESSALUD, la DEMUNA, la Comisaria, Centro de Prevención contra el Abuso Sexual (CEPAS). Todas las fortalezas y oportunidades se constituyen en elementos importantes para la generación de cambios en la Institución Educativa, los mismos que contribuirán al logro de la mejora de la convivencia escolar y en general a mejorar la calidad de vida de la población.

El problema bajo estudio se encuentra relacionado con las siguientes competencias, del Marco del Buen Desempeño del Directivo:

Competencia 5, por el cual el Directivo debe promover con el personal docente de su institución educativa una comunidad de aprendizaje sobre la base del trabajo colaborativo, la ayuda mutua, la autoevaluación y la formación continua, cuya finalidad es precisamente mejorar los aprendizajes y son estos aspectos de preparación profesional, de planificación colegiada los que van a crear las condiciones necesarias para el proceso de aprendizaje significativo, el cual es muy importante que se realice dentro de un clima de armonía, empatía y buena interacción, lo que comprende una convivencia escolar adecuada construida por todos los miembros de la Institución.

Competencia 6, El problema abordado de gestión de convivencia, se relaciona estrechamente con esta competencia, ya que resulta de vital importancia el monitoreo, el acompañamiento sistemático y reflexión conjunta con el profesional docente sobre el desarrollo y resultados de su práctica pedagógica y siendo la convivencia parte de la misma, ya que está inmersa en el proceso enseñanza aprendizaje y en todas las interrelaciones que se suscitan, es necesario promover su evaluación, para alcanzar el nivel de logro de las metas propuestas, además porque constituyen uno de los compromisos de gestión escolar, denominado gestión de la convivencia escolar, cuya implementación se detalla en las orientaciones de desarrollo escolar.

Competencia 2, En la que se propugna la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad ya que son parte muy importante que van a influir en el proceso formativo de los estudiantes el mismo que debe tener como cimiento los valores y el respeto a la dignidad de la persona humana, con entorno y clima armonioso.

## **1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática**

Después de haber realizado el análisis de la encuesta a los docentes entrevistados han coincidido que la problemática que principalmente afecta a la comunidad educativa es la limitada gestión de convivencia escolar.

La identificación de la problemática, no solo fue a través de la encuesta mencionada, sino también durante las jornadas de reflexión cuando se analizó el Reglamento Interno respecto a las funciones, derechos y deberes de los miembros de la Institución, precisándose que en muchas ocasiones no se cumplen y se hace necesario reorientarlo y hacerlo práctico, también esta problemática se ha abordado al analizar el compromiso de gestión de la convivencia reconociéndose que presenta debilidades, que se manifiestan en el comportamiento y la falta de relaciones armoniosas entre estudiantes, falta de cumplimiento de acuerdos de convivencia, falta de evaluación de las normas de convivencia, si bien se cuenta con los documentos de gestión de convivencia como libro de incidencias, registro de SISEVE, Reglamento Interno, acuerdos de normas institucionales, Conformación de Comité de Tutoría y Orientación Educativa, es necesario la ejecución del presente plan de acción que tiene como objetivo mejorar la convivencia escolar.

El problema ha sido analizado a través de la técnica del árbol de problemas, la misma que es participativa, que se usa para identificar los problemas principales con sus causas y efectos, permitiendo definir objetivos claros y prácticos, así como también plantear alternativas de solución.

La primera causa considerada en el análisis del problema es la falta de conocimiento y orientación en el cumplimiento de normas, protocolos de convivencia, siendo el factor asociado, la falta de actualización o capacitación docente en convivencia, normas y protocolos de atención para la prevención de la violencia, no se prevé la gestión del clima en la planificación, lo cual trae como efecto que la gestión de convivencia no responda a las demandas actuales.

La segunda causa es la indiferencia al manejo de conflictos escolares, la misma que está asociada al factor también, defalta de actualización o capacitación docente específicamente relacionado a las interacciones entre los estudiantes, sus características en el desarrollo, sus necesidades e intereses, los conflictos y las estrategias para abordarlos, ante esta falta de gestión de conflictos, el efecto inmediato es el desorden, indisciplina e inadecuada comunicación entre estudiantes.

La tercera causa analizada está referida al escaso monitoreo y acompañamiento al docente en gestión de convivencia siendo el factor asociado la falta de trabajo colaborativo referido a la práctica pedagógica y evaluación específicamente en asesoría crítico reflexivo, al no prever espacios de coordinación específicamente en temas de convivencia escolar, así como también no contar con instrumentos adecuados para realizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación, lo que no permite lograr el involucramiento y compromiso de los docentes en la gestión de convivencia en el aula y que trae como efecto, la improvisación en la gestión de convivencia escolar.

Para obtener estos resultados cuantitativos se empleó la técnica de la entrevista y como instrumentos una guía de entrevista para recoger información sobre tres aspectos: Conocimiento de los docentes sobre: normas y protocolos de convivencia escolar, Estrategias o manejo de conflictos escolares, y Monitoreo y Acompañamiento de gestión de convivencia escolar.

Con respecto a “Normas y protocolos de convivencia escolar” más del 50 % afirma que los estudiantes tienen escasas habilidades para interrelaciones adecuadamente y sobre

todo tienen dificultades para cumplir normas que son acordadas por ellos mismos, los docentes desconocen teorías y marco normativo de convivencia escolar, sin embargo reconocen la importancia del rol docente en la gestión de convivencia para generar condiciones para mejorar los aprendizajes.

En cuanto a la “Mecanismos de solución de conflictos” el 60 % de los docentes coinciden que debido a que existen factores externos ya sea por el hogar y el mismo contexto, que influyen en la formación afectiva y emocional de los estudiantes, no son capaces de autorregular su comportamiento, y tienen dificultad para solucionar sus conflictos, por lo que recurren a la violencia, ya que no conocen otras formas de afrontar el conflicto, manifestando formas inadecuadas en sus interacciones, reconociendo la necesidad de afrontar dicha situación como condición necesaria para promover los aprendizajes. Por el cual se haría indispensable fortalecer al personal de la Institución en la gestión del conflicto.

Respecto al Monitoreo y Acompañamiento el 70 % de docentes entrevistados manifiestan que el equipo directivo no ha socializado suficientemente el Plan de Monitoreo y Acompañamiento y la ficha pertinente para el monitoreo de gestión de convivencia. Así mismo, no se ha establecido los indicadores que van a evaluar las condiciones de convivencia y falta promover las capacidades profesionales en esta dimensión, mediante acciones de orientación y asesoría permanente.

Para obtener los resultados cualitativos se empleó como instrumentos una guía de entrevista para recoger información sobre tres aspectos: Conocimiento de normas y protocolos de convivencia escolar, conocimiento sobre manejo de conflictos escolares y Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de gestión de convivencia en el aula.

Respecto a la Teoría, normas y protocolos de convivencia escolar, se evidencia que los docentes desconocen o tienen un limitado conocimiento sobre estos aspectos, lo que trae como consecuencia que la convivencia escolar no sea orientada adecuadamente, ni considerada en la planificación. En relación al conocimiento y manejo de mecanismos de solución de conflictos escolares, si bien se reconoce que es importante que sean los propios estudiantes quienes solucionen sus propios conflictos mediante formas pacíficas, en la práctica no se tiene en cuenta estos aspectos relevantes, pues en muchos casos el personal docente es indiferente a los conflictos entre escolares llegando a considerarlo como algo normal propio de la edad. Respecto al Monitoreo y

Acompañamiento de gestión de convivencia en el aula, ésta no se direcciona de manera específica al desarrollo de las capacidades de regulación de la convivencia y práctica de la autonomía.

Abordar el problema de convivencia en la institución educativa resulta muy necesario, para generar las condiciones óptimas para el logro de los aprendizajes y en general lograr la formación integral de estudiante. Pero es necesario tener en cuenta un aspecto relevante sobre la convivencia, citado por MINEDU (2013) en el que se señala que “La convivencia es una construcción colectiva y es responsabilidad del conjunto de actores de la comunidad educativa” (p.48). Es decir es generar hechos, relaciones donde la participación e involucramiento de quienes forman parte de la comunidad educativa resulta de vital importancia, para definir y promover la convivencia anhelada. Centrar nuestra atención en la gestión de la convivencia implica el análisis de la utilidad de las normas, como medios de autorregulación y establecimiento de relaciones, la práctica de valores como el respeto y la tolerancia tanto a lo diferente, como también a los puntos en los cuales se coinciden.

### **1.3 Formulación del problema**

El Ministerio de Educación del Perú que tiene como una de sus políticas del Proyecto Educativo Nacional, Fomentar climas institucionales amigables, integradores y estimulantes, según el cual los docentes deben atender las necesidades afectivas, sociales y cognitivas de los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo en las instituciones educativas, estableciendo un clima de confianza y relaciones horizontales entre los docentes y los estudiantes, generando entre ellos confianza, respeto, participación activa, expresión libre y sincera. Sin embargo, a pesar de la preparación, estudios, experiencia profesional del docente y directivo, en algunos casos presentan limitaciones en sus actividades pedagógicas, lo cual trasciende en la formación de los estudiantes.

La I.E. 40206 no es ajena a esta problemática, a pesar de contar con docentes académicamente preparados, este aspecto formativo de las relaciones interpersonales está siendo olvidado, priorizándose el aspecto cognoscitivo, no abordando esta situación crítica que presentan los estudiantes, caracterizadas por las siguientes actitudes como la indiferencia, comunicación hostil, violencia e indisciplina, falta de empatía, incomprensión, baja autoestima, a ello se adiciona todo el cumulo de problemas al interior

de sus familias, que lamentablemente en muchos casos no se atiende, no se escucha, o se le resta importancia, constituyéndose en forma general en problemas de convivencia.

El problema que estamos abordando referente a la gestión de Convivencia, está en estrecha vinculación con la función del Directivo, ya que en el Marco del Buen Desempeño del Directivo, se encuentra relacionado con las siguientes competencias, Competencia 5, Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje, Competencia 6, Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje, Competencia 2, Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

A través del desarrollo de las competencias vinculadas se logrará que los docentes trabajen en forma colegiada, planificando de acuerdo a la realidad de la Institución Educativa, abordando el aspecto formativo de los estudiantes como buenas interrelaciones basadas en valores, en una comunicación asertiva y con respeto, el acuerdo y cumplimiento de normas de convivencia, la solución pacífica de conflictos escolares, mediante el acompañamiento sistemático a la práctica pedagógica muy en especial referida a la gestión de convivencia y la reflexión conjunta con el docente sobre la misma, promoviendo también la participación activa de las familias, así como de la misma comunidad.

El enunciado del problema identificado es: ¿Cómo mejorar la Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa?

El problema identificado sobre convivencia escolar es una situación que es consecuencia del contexto en el que se desenvuelve el estudiante como son las familias disfuncionales, las malas interrelaciones entre los miembros de la familia caracterizadas por descargas emocionales violentas, carentes de dialogo, ausentes de solución pacífica de conflictos, situación insegura del medio, entre otras, lo que hace necesario a través del plan de acción propuesto para intervención.

#### **1.4 Planteamiento de alternativa de solución**

Luego del análisis pormenorizado de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: “Limitada Gestión de la convivencia escolar en la I.E. 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa”. Se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, Implementar un Plan de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa.

La elección del problema y la alternativa de solución se realizan teniendo en cuenta los criterios de impacto en el logro de gestión de la convivencia para producir cambios importantes en la escuela.

Las acciones planteadas como alternativas de solución, obedecen a criterios de pertinencia porque la Institución Educativa a nivel de infraestructura cuenta con las condiciones físicas como aulas de innovación equipadas con cañón multimedia u otros, para la ejecución de dichas acciones tales como la Implementación de la Jornada de sensibilización sobre gestión de convivencia y la ejecución del taller de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión de convivencia y mecanismos de solución de conflictos, así como la elaboración y socialización del Monitoreo , acompañamiento y evaluación de la gestión de convivencia. Además se tiene en cuenta el criterio de oportunidad, ya que la situación problemática priorizada es la que está afectando a la institución incidentemente en estos últimos años, tanto en las interrelaciones de los estudiantes, como en el cumplimiento de normas de convivencia, por lo que se hace necesario la ejecución de la alternativa de solución propuesta, en los que serán beneficiados los docentes y que finalmente redundara en la mejora de la convivencia de los estudiantes.

El problema también cumple con el criterio de viabilidad ya que el personal docente de la Institución Educativa al ser partícipe de la identificación y priorización del problema, se encuentra involucrado y comprometido y hay la predisposición para fortalecerse y ser agente de cambio en la mejora de la convivencia escolar; en cuanto a los recurso materiales y económicos tanto para el pago por el taller para los especialistas, materiales a emplearse y el refrigerio de los participantes, se gestionarán con el Consejo Directivo de la Asociación de Padres de Familia, así como también se tendrá en cuenta en la planificación de los recursos propios, por lo que se considera que las acciones de la alternativa de solución cumple con los criterios de pertinencia y viabilidad.



**Tabla N° 1**  
**Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones**

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Falta de conocimiento y orientación en el cumplimiento de normas y protocolos de convivencia	Promover el conocimiento y la práctica de acuerdos de convivencia	Clima institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de una jornada de sensibilización sobre gestión de convivencia.</li> <li>• Implementación de taller de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión de convivencia.</li> </ul>
Indiferencia al manejo de conflictos escolares.	Orientar la práctica docente en el manejo de mecanismos de solución de conflictos.	Clima institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del taller de mecanismos de solución de conflictos.</li> </ul>
Escaso monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes.	Implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente.	Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la gestión de convivencia y de sus instrumentos.</li> <li>• Socialización del monitoreo acompañamiento y evaluación.</li> </ul>

### 1.5 Justificación

Se habla mucho de los problemas de convivencia y de liderazgo, y de cómo afectan el logro de un buen clima de aprendizaje, pero en la práctica no se pone esta área como un foco que debe gestionarse y que es en sí mismo esencial, pero que tratamos este aspecto a resolver solo como una medida disciplinaria, es decir, no educamos para la convivencia, dejando toda la riqueza de formar personas con habilidades sociales en mantener solo la disciplina y el orden.

El liderazgo que se ejerce en una institución educativa, es un aspecto relevante en la construcción de la convivencia, en la generación de un buen clima de aprendizaje. Al respecto Leith Wood (2009), citado por MINEDU (2016) define el liderazgo pedagógico como “la labor de movilizar, de influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela” (p. 6). Es por ello que Implementar un Plan de fortalecimiento de la Convivencia Escolar” va a incidir directamente en la práctica pedagógica, en crear las mejores condiciones para un óptimo clima institucional ya que el cambio depende de cómo los profesores se sienten; si perciben apoyo y se

comprometen con la escuela, habría efectos positivos en su trabajo en el aula y en los logros de sus estudiantes.

El desarrollo del presente trabajo académico es muy importante por cuanto esta dimensión de clima institucional en el que se enmarca nuestro problema, tiene directa relación en las condiciones para el desarrollo personal, social y en si para el aprendizaje de los estudiantes, lo cual va a tener un fuerte impacto en nuestra comunidad educativa porque va a mejorar ostensiblemente la convivencia escolar.

El plan de acción incidirá directamente en la convivencia escolar, ya que promoverá que las interrelaciones entre los estudiantes estén basadas en el respeto a su dignidad y condición de vulnerabilidad con el propósito de revertir las interacciones inadecuadas cargadas de agresividad que impera en la actualidad en nuestra institución y es una situación que afecta en si a la sociedad.

Con la ejecución de la propuesta del plan de acción se contribuirá a mejorar las condiciones para el aprendizaje, porque una convivencia caracterizada por interrelaciones guiadas por acuerdos de convivencia, trato adecuado, comportamiento autorregulado, los mismos que serán fruto de la aplicación de los talleres de fortalecimiento de capacidades en gestión de la convivencia y gestión del conflicto, indefectiblemente nos darán un resultado óptimo de cambio, empezando con el empoderamiento al personal docente con soporte teórico y en forma práctica con estrategias apropiadas en gestión de convivencia, con la orientación adecuada de profesional especializado, todo lo cual redundará en beneficio de nuestros estudiantes y de la comunidad educativa 40206.

## CAPÍTULO II

### REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

#### 2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

##### 2.1.1 Antecedentes nacionales

Navarro (2018) en su trabajo de investigación "Convivencia democrática entre los estudiantes" plantea como objetivo general de su estudio, fortalecer la convivencia democrática entre los estudiantes; y como objetivos específicos, fortalecer las capacidades docentes para la implementación de estrategias de gestión de la convivencia escolar y; ejecutar el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente para la implementación adecuada de estas estrategias. La investigación desarrollada utiliza el método cualitativo, que recoge información mediante la Entrevista en profundidad a través de una Guía de preguntas. Se considera que la gestión de la convivencia escolar se logra promoviendo la participación de los diversos actores de la institución educativa, como un derecho y deber.

Este antecedente tiene estrecha relación con nuestro trabajo ya que nuestro objetivo es mejorar la convivencia y en este antecedente es fortalecer la convivencia democrática, como una condición necesaria para el logro de los aprendizajes, es decir que en ambos trabajos se busca promover una convivencia adecuada en los estudiantes, con la participación activa de todos los miembros de la Institución.

Delgado (2016) realiza un trabajo de investigación de segunda especialidad, abordando el tema: Aprendo a convivir, comunicándome en las reuniones de aula en una Institución Educativa de Comas. Plantea como objetivo general: Comprender cómo mejorar la convivencia en el área de Formación Ciudadana y Cívica (FCC) de los estudiantes de 2do grado "D" de educación secundaria en la Institución Educativa 3055 del distrito de Comas, y como objetivo secundario, comprender de qué manera la comunicación durante las reuniones de aula contribuye a mejorar la convivencia entre los estudiantes, el método de investigación desarrollado es la Investigación Acción, utilizándose como uno de los instrumentos el diario de campo. En cuanto a la técnica elegida fue de reuniones de aula, lo que permitió obtener como resultado según el autor que los estudiantes puedan aprender a resolver conflictos con la participación de todos, utilizando el diálogo para llegar a soluciones mediante la toma de decisiones consensuadas.

Este antecedente también tiene estrecha relación con nuestro trabajo porque resalta la importancia de la comunicación para la convivencia, este aspecto es básico para la gestión de la convivencia, ya que es el único medio para llegar a acuerdos, para la solución pacífica de conflictos en si para generar relaciones armoniosas.

### **2.1.2 Antecedentes internacionales**

Patiño (2011) en su tesis de maestría en educación sobre Convivencia Escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía, plantea como objetivo general de su estudio, elaborar una propuesta para mejorar los aspectos de convivencia escolar que contribuyen con una formación ciudadana en los estudiantes. La investigación abordada es una investigación con enfoque cualitativo, se parte del estudio de la realidad, a través de la observación, el análisis y la explicación de los fenómenos que suceden en ella y que guardan relación con la formación ciudadana de los educandos. La conclusión a la que llega en el estudio es que las instituciones educativas juegan un papel trascendental, el cual se extiende a todos los dominios de las relaciones humanas, contribuyendo de esta manera a que el acuerdo, la cooperación y la reflexión reemplacen la autoridad, el control y la obediencia como maneras de coexistencia humana.

Con este trabajo académico coincidimos en los objetivos que es la mejora de la convivencia lo que va a dar como resultado estudiantes que conocen sus derechos y saben también cumplir sus deberes y acuerdos lo que influirá en su formación ciudadana, aspecto también considerado en el presente trabajo ya que responde al perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica, establecido en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Cabrales y otros (2017) en la tesis de Maestría, Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz, se plantean como objetivo, diagnosticar las problemáticas socioeducativas principales de convivencia escolar en las Instituciones Educativas Públicas del Caribe Colombiano a fin de generar propuestas de acción para una cultura de paz. Esta investigación se desarrolló a partir de un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, los datos se recolectaron en un único momento utilizando un diseño transeccional. La conclusión principal a la que arribaron fue, que la problemática de mayor incidencia según la percepción de los directivos y docentes fue el riesgo familiar,

siendo las situaciones de abandono y negligencia por parte de los padres y cuidadores primarios el principal motivo que genera problemas de violencia escolar y social en las instituciones educativas del Caribe Colombiano, así como también probablemente el bajo rendimiento académico, problemas para socializar, carencia en sus necesidades básicas y de protección.

Nuestro trabajo académico se relaciona con este antecedente en el sentido de la identificación de la problemática y la influencia del contexto en la manifestación de los problemas de convivencia.

## **2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada**

### **2.2.1 Gestión:**

El concepto de Gestión que se tomara en consideración para nuestro trabajo está relacionada a la “Capacidad de utilizar de manera eficaz y eficiente todos los recursos, humanos, materiales, de tiempo, que se tienen a la mano para poder alcanzar las metas o los objetivos que se tienen trazados” (Texto del Módulo 4: Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico, Minedu 2017: 8). Se trabaja en función a un conjunto de acciones organizadas y planificadas en forma sistemática orientadas al logro de resultados esperados, en el que cada uno de los miembros participantes constituye una pieza fundamental, para la ejecución de tareas u acciones de forma colaborativa y en trabajo de equipo.

### **Gestión Educativa**

Según la SEPM (2009) citado por Fúnez (2014) define Gestión Educativa como:

El conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo; es la acción principal de la administración y es un eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretende alcanzar. Se caracteriza por una visión más amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver una situación o alcanzar un fin determinado (p.20).

Si bien el concepto de Gestión Educativa, resulta amplio en su comprensión, como amplio también en su visión, la literatura bajo revisión ha clasificado la gestión educativa en tres categorías de acuerdo con el ámbito de su quehacer, gestión institucional, gestión escolar y gestión pedagógica, llegándose a la conclusión de que todos los miembros de la

comunidad educativa, director, docentes, padres de familia y gobierno son responsables de la gestión, lo que garantiza el logro de los objetivos institucionales en porcentajes elevados.

### **Compromisos de Gestión Escolar**

Según el Ministerio de Educación son prácticas permanentes de gestión consideradas básicas para asegurar que los estudiantes aprendan. Los compromisos se implementan cada año escolar y se expresan en indicadores que son de fácil comprensión y cuya verificación es indispensable, con la finalidad de promover en la Institución la reflexión conjunta para la toma de decisiones por la mejora de los aprendizajes.

Los compromisos de gestión escolar son:

- Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes
- Acceso y permanencia de las y los estudiantes
- Calendarización y gestión de las condiciones operativas
- Acompañamiento y monitoreo a los docentes para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.
- Gestión de la convivencia escolar

### **Marco del Buen Desempeño Docente**

El Marco del Buen Desempeño Docente constituye una herramienta estratégica de una política integral de desarrollo docente que tiene como objetivo fomentar el desarrollo personal, social y profesional de los docentes a lo largo de su trayectoria laboral.

Reconocer el buen desempeño docente y su participación individual y/o colectiva en esfuerzos de cambio educativo. Dotar de sistemas de apoyo a los docentes para que mejoren su práctica pedagógica y los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.

Promover la revaloración social y profesional de los docentes, fortaleciendo su imagen como profesionales competentes que aprenden, se desarrollan y se perfeccionan en la práctica de la enseñanza. Guiar y dar coherencia al diseño e implementación de políticas de formación, evaluación, reconocimiento profesional y mejora de las condiciones de trabajo docente.

Establecer un lenguaje común entre los que ejercen la profesión docente y los ciudadanos para referirse a los distintos procesos de la enseñanza. Promover que los docentes reflexionen sobre su práctica, se apropien de los desempeños claves que caracterizan la profesión y construyan, en comunidades de práctica, una visión compartida de la enseñanza

### **Monitoreo y Acompañamiento**

Según el Fascículo de Gestión escolar Centrada en los aprendizajes Minedu (2014) el Acompañamiento

Es el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo para brindar asesoría pedagógica al docente a través de acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica. Se busca, con ello, lograr un cambio de los patrones de conducta que colabore a que el docente se vuelva un facilitador de los procesos de aprendizaje. De hecho, el acompañamiento pedagógico juega un papel fundamental en el desarrollo de competencias y conocimientos para enriquecer la práctica docente. Además, contribuye en la integración, formación y fortalecimiento de la comunidad docente. (p. 50)

El acompañamiento docente es una labor de apoyo al profesional de la Educación con la finalidad de brindarle una retroalimentación mejor la práctica pedagógica y elevar el nivel de capacidad y competencias de los estudiantes.

El acompañamiento se realiza generando confianza mutua, importa mucho el aspecto emocional, para poner de manifiesto el intercambio de experiencias, bajo un enfoque crítico reflexivo y trabajo colaborativo, promoviendo el diálogo horizontal con comunicación abierta, asertiva y empática y con respeto, sobre la base de la observación y evaluación del trabajo en el aula, bajo un enfoque crítico-reflexivo y de trabajo colaborativo.

Respecto al Monitoreo el Fascículo de Gestión escolar Centrada en los aprendizajes señala que

Es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Asimismo, puede definirse como un proceso

organizado para verificar que una actividad o una secuencia de actividades programadas durante el año escolar transcurran como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo. Sus resultados permiten identificar logros y debilidades para una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades y/o recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes. (Minedu, 2014, p. 50)

El Monitoreo Pedagógico es una tarea que debe realizar el Director de la Institución Educativa, o en su caso el Equipo Directivo, con el fin de buscar y recoger de manera oportuna, información confiable que le guíe en busca del mejoramiento del desempeño de los docentes. La meta será elevar la calidad educativa para lo cual buscará la ejecución de acciones de acompañamiento que le lleven a la excelencia educativa.

### **Estrategias de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación.**

Entre las estrategias de acompañamiento tenemos según el Texto del Módulo 5 Minedu(2017)

- **Visitas a aula:** Las visitas en aula con asesoría personalizada implican un proceso de observación participante y registro de hechos, asesoría y compromisos en función de los propósitos preestablecidos. Su propósito es identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente in situ, contar con información confiable y oportuna, y prestar ayuda pedagógica para mejorar los desempeños docentes y elevar el nivel de logro de los aprendizajes.
- **Pasantías** Consiste en la observación directa del desempeño exitoso en determinada estrategia de un docente en aula por otro que tiene dificultades en la aplicación de alguna estrategia. ( p. 50)

Grupos de interaprendizaje -GIA Son espacios de aprendizaje entre pares con el propósito de generar la reflexión y apoyo pedagógico de manera colectiva en la institución educativa, la misma que permitirá profundizar sobre los hallazgos identificados durante el monitoreo pedagógico. Esta línea de intervención se caracteriza por ser un espacio de comunicación horizontal y reflexiva que permite abordar de manera conjunta y cooperativa aspectos relacionados a las condiciones que viabilizan los aprendizajes en el aula y el desarrollo de los procesos pedagógicos para el aprendizaje.



Los Grupos de interaprendizaje: constituyen una estrategia de acompañamiento formativo en la cual se conforman pequeñas comunidades de aprendizaje como una alternativa para acompañar a los docentes a formarse y mejorar su práctica. Pueden ser convocados y organizados por los coordinadores pedagógicos y los equipos directivos a partir de las necesidades formativas detectadas en la observación de la práctica. Igualmente, pueden ser los mismos docentes quienes deciden reunirse para reflexionar sobre sus propias necesidades formativas, por lo cual, constituyen un espacio que propicia la autogestión, la investigación educativa y la corresponsabilidad en los propios procesos formativos.

### **2.2.2 Convivencia escolar**

El concepto que según la propuesta de Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, Minedu(2016) citado en Minedu(2017): es:

Conjunto de relaciones interpersonales que configuran la vida escolar. Es una construcción colectiva cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos los y las integrantes de la comunidad educativa. A fin de cumplir con su misión pedagógica, la experiencia de convivencia en la escuela debe proporcionar a los y las estudiantes las competencias, capacidades, actitudes y valores que les permitan formarse como ciudadanos y ciudadanas, conociendo sus derechos y ejerciéndolos con responsabilidad. Para ello debe fomentar un ambiente de relaciones fundamentado en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad.(p. 13)

La convivencia escolar hace referencia al conjunto de prácticas relacionales de las personas que participan de la vida cotidiana de las instituciones educativas, que pueden observarse en los procesos de enseñanza, en el manejo de normas, en la construcción de acuerdos, en la solución de conflictos, en la evaluación, en el reconocimiento de las diferencias, en el trato con los padres y madres, en las interacciones entre los estudiantes, y con sus docentes, dando lugar a procesos de inclusión y participación, de resolución pacífica de conflictos escolares.

**Clima escolar:**

Teniendo en cuenta los diversos aspectos en el que muchos autores centran su atención respecto a clima institucional o laboral, en el presente trabajo asumimos la noción desarrollada por el Minedu, según el cual al hablar de clima escolar “se suele aludir también a la percepción de diversas dimensiones de la vida escolar, como las relaciones interpersonales, la enseñanza y el aprendizaje, el sentido de seguridad, el ambiente de la institución y los procesos de mejora” (Minedu 2016) citado en (Minedu 2017: 15).

El clima escolar es un concepto amplio y complejo, de modo general, podemos comprender que hace referencia a las condiciones organizativas y culturales de toda una institución educativa, que incide sobre las interacciones y actitudes de todos los implicados, expectativas de los estudiantes en la clase y al hecho de compartir como grupo normas de conducta, formas concretas mediante las que cada personalidad individual satisface sus necesidades, de aprendizaje, de equipamiento de infraestructura.

#### **Normas de Convivencia:**

Según el D.S. N° 004-2018-MINEDU, respecto a las Normas de Convivencia establece lo siguiente:

Las Normas de Convivencia de la institución educativa mantienen total coherencia con la legislación vigente, especialmente con las normas que rigen al Sector Educación.

El Comité de Tutoría y Orientación Educativa, como órgano responsable de la gestión de la convivencia escolar, lidera el proceso de elaboración, actualización y validación de las Normas de Convivencia, con el propósito de garantizar lo siguiente:

- a. El respeto de los derechos humanos y de lo establecido en la Constitución, la Ley General de Educación, el Código de los Niños y Adolescentes, y el resto de normas que forman parte de la Base Normativa de los presentes Lineamientos.
- b. Un proceso participativo y consensuado, que considere las características y necesidades de cada estudiante en la elaboración o actualización de las Normas de Convivencia, incorporando así las necesidades, opiniones e intereses de todos los integrantes de la comunidad educativa, sea directamente o a través de sus representantes legítimos (véase Anexo 01).

- c. La fundamentación de las Normas de Convivencia en el diagnóstico o análisis situacional de la institución educativa que forma parte del PEI.
- d. La adecuación de las Normas de Convivencia a la etapa del desarrollo, tomando en cuenta las características específicas de las y los estudiantes.
- e. La aprobación de las Normas de Convivencia mediante resolución directoral de la institución educativa.
- f. La incorporación de las Normas de Convivencia en el Reglamento Interno de la institución educativa como un capítulo denominado “Normas de Convivencia”, que reemplaza al capítulo referente a las normas de disciplina.
- g. La difusión permanente de las Normas de Convivencia a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- h. La evaluación y/o actualización periódica de las Normas de Convivencia, como parte de las acciones de planificación del año escolar.

En el caso de la Educación Básica Especial, cuando no cuenten con un Comité de Tutoría y Orientación Educativa, los docentes de aula son responsables de liderar el proceso de elaboración o actualización de las Normas de Convivencia, brindando las garantías necesarias para el desarrollo adecuado del proceso.

Las normas de convivencia vienen a ser las pautas o reglas reconocidas como necesarias por la comunidad educativa para mantener un clima de convivencia escolar adecuado, que dan a conocer claramente las formas en que cada uno de sus miembros debe y puede actuar para relacionarse de forma positiva velando por el respeto, la integración, la aceptación y participación activa del estudiantado, profesorado, familias y personal administrativo y de servicio.

**Protocolos de convivencia:**

El D.S. N° 004-2018-MINEDU, establece los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”

Sin embargo el Ministerio de Educación también ha establecido específicamente Protocolos para la Atención de la Violencia escolar. Estos Protocolos de Atención tienen como objetivo brindar a las instituciones educativas los procedimientos a seguirse por el Director junto con el responsable de convivencia y en si del Comité de Tutoría y Orientación Educativa, para una atención oportuna, efectiva y reparadora de las situaciones de violencia y acoso que pudieran presentarse en las instituciones. Para este fin se presentan cinco protocolos diferenciados según el tipo de violencia y el agresor, de la siguiente manera:

A. Situaciones de violencia entre estudiantes:

Protocolo 1. Violencia psicológica y física (sin lesiones),

Protocolo 2. Violencia sexual y física (con lesiones y/o armas);

B. Situaciones de violencia del personal de la IE hacia estudiantes:

Protocolo 3. Violencia psicológica,

Protocolo 4. Violencia física,

Protocolo 5. Violencia sexual.

**Conflictos Escolares**

Según Vinyamata (2001) el conflicto es definido como:

Lucha, desacuerdo, incompatibilidad aparente, confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes. El conflicto es connatural con la vida misma, está en relación directa con el esfuerzo por vivir. Los conflictos se relacionan con la satisfacción de las necesidades, se encuentra en relación con procesos de estrés y sensaciones de temor y con el desarrollo de la acción que puede llevar o no hacia comportamientos agresivos y violentos (...). (p. 129)

Podemos comprender que el término "conflicto" se refiere a posiciones contrarias a intereses contrapuestos que en un determinado momento se encuentran y colisionan, pudiendo ser por interés común o por discrepancias. Cuando uno entra en conflicto con

alguien de su entorno es porque en cierta parte se siente amenazado desde sus valores sociales, morales, culturales, lo que concierne tanto al individuo como al grupo.

### **Mecanismos de Solución de Conflictos Escolares**

Entre los mecanismos para la solución de Conflictos Escolares Minedu(2009) citado en el Texto del Módulo 3: Participación y Clima Institucional, Minedu(2017) se considera:

La negociación: a través de este mecanismo, las partes dialogan buscando un acuerdo satisfactorio para todas ellas. Para que se pueda implementar este mecanismo se necesitan dos requisitos: de un lado que las partes quieran realmente negociar y que haya simetría de poder entre ellos... (p. 46)

La mediación o negociación asistida: a diferencia de la negociación, la mediación requiere de la presencia de un tercero neutral que ayuda a las partes para que negocien de la manera más efectiva. Asimismo, Nucci(2015) refiere que el propio estudiante mediador se beneficia, en tanto “necesariamente tendrá que involucrarse en argumentaciones y reflexiones morales” (p. 17).

La construcción de consensos: a través de este mecanismo se busca satisfacer la mayor cantidad de intereses en aras del bien común, para lo cual se requiere la presencia de un facilitador que promueva la construcción de consensos (Minedu 2009).

Estos mecanismos de solución de conflictos permitirán que los implicados trabajen la educación en valores y diferentes habilidades de comunicación. Se trata de procesos cooperativos de resolución de problemas, consistentes en que las dos partes del conflicto encuentren una solución en algunos casos con la ayuda de una o varias personas ajenas al mismo, creándose un clima de colaboración, básico para el acercamiento de posturas enfrentadas.

rentes a diversos aspectos como planificación curricular, o a gestión de convivencia como en el presente caso, ya que las instituciones educativas no están exentas de las situaciones de conflictos que a diario se percibe en diferentes escenarios y contextos, por la diversidad de formas de pensar, de necesidades e intereses, que pueden derivar en violencia sino son abordados adecuadamente. Por ello es necesario partir del diagnóstico, a fin de desarrollar las estrategias de gestión necesarias para favorecer la convivencia y prevenir conflictos que afecten la labor educativa, resultados que favorecerán las condiciones óptimas del aprendizaje en la Institución Educativa 40206.

Según el campo de acción y nivel de intervención en un determinado problema, para Lanuez, Martínez y Pérez (2002) explican que un trabajo investigativo en el campo educativo de tipo descriptivo, ofrece también un resultado o producto científico descriptivo desde la reflexión sistemática y analítica del diagnóstico y los componentes de la misma.

El enfoque bajo el cual se desarrolla el presente estudio es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo se caracteriza por ser abierto, flexible y holístico. Según la Revista de Psicodidáctica, Castaño y otro (2002) bajo una perspectiva holística, “Las personas, los contextos o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan”. (p.8). Otra característica es que el método es flexible, “no tiene como función básica garantizar la verdad, sino ser utilizado de forma creativa y a medida de cada situación, por ello, la diversidad de técnicas y estrategias que utiliza” (p.8). Se entiende que el enfoque cualitativo es abierto porque los participantes, no sólo los investigadores o los agentes externos, son los dueños de los métodos y los resultados. Se fomenta la socialización del conocimiento y las técnicas de investigación participativa.

Sobre la investigación cualitativa Hernández, Fernández y Baptista (2014) refieren que “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7). Por lo que se podría decir que su aplicación se adapta a la situación abordada como es la gestión de la convivencia lo que permitirá alcanzar el objetivo planteado, el desarrollo de la mejora de las interacciones entre los miembros de la institución educativa, así como las mejores condiciones para el aprendizaje.

### 3.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación desarrollado en el presente trabajo académico se centra en lo que Hernández (2014) refiere “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación“(p. 470). Ya que la intervención para el cambio de situación requiere necesariamente partir del análisis crítico reflexivo conjunto del diseño entre los hechos y su interpretación.

Para el desarrollo del trabajo académico propuesto se ha adoptado una de las variantes del diseño de Investigación Acción, específicamente se hace referencia a la Investigación Acción Participativa, que según Hernández (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la Institución Educativa 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa, la problemática a cambiar esta referida a la limitada Gestión de la convivencia escolar.

El presente trabajo, siguiendo al autor citado, y teniendo los objetivos a alcanzar, tiene como propósito partir del diagnóstico del problema priorizado y aplicar un programa de intervención para abordarlo (p. 472), mediante la ejecución de una alternativa de solución pertinente y viable; cristalizándose la característica esencial de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” lo que está inmerso dentro de dicho proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Del análisis minucioso de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: “Limitada Gestión de la convivencia escolar en la I.E. 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa”. Se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, Implementar un Plan de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa. La elección se realiza teniendo en cuenta los criterios de impacto en el logro de gestión de la convivencia para producir cambios importantes en la escuela.

En los trabajos de Investigación Acción Participativa para Roberts, citado en Hernández (2014),” se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) Los participantes están constituidas por el personal docente que tiene amplio conocimiento y participación en la historia de la institución, un directivo capacitado en gestión y liderazgo escolar, con el apoyo

interinstitucional de alianzas estratégicas con el Puesto de Salud Augusto Freire y ESSALUD, la DEMUNA, la Comisaria de Hunter.





## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN**

#### **4.1 Plan de Acción**

El presente plan de acción es fruto del análisis del problema priorizado, del análisis de causas y de la literatura bibliográfica al respecto, que tiene como producto el planteamiento de la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de plan de acción para mejorar la Gestión de convivencia en la Institución Educativa N° 40206 del distrito Jacobo Hunter, provincia - Arequipa.

El Plan de acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento de la gestión de convivencia a corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de acción, constituye una secuencia metodológica de actividades para alcanzar los objetivos propuestos, en los cuales se preverá las condiciones, los recursos, el tiempo a través de indicadores de avance, para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

Se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, Implementar un Plan de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa, ante la problemática priorizada “Limitada Gestión de la convivencia escolar en la I.E. 40206”. La elección se realiza teniendo en cuenta los criterios de impacto en el logro de gestión de la convivencia para producir cambios importantes en la escuela.

Implementar un Plan de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar resulta pertinente porque es una situación que está afectando nuestra realidad y un aspecto que muchas veces no se le da la debida importancia, ya que para el logro de aprendizajes significativos es condición básica crear el ambiente necesario para un buen clima escolar que favorezca la construcción de aprendizajes y consoliden la formación integral de los estudiantes.

Resulta importante “Implementar un Plan de fortalecimiento de la Convivencia Escolar” porque va a incidir directamente en la práctica pedagógica, en crear las mejores condiciones para un óptimo clima institucional ya que el cambio depende del involucramiento y compromiso de todos los miembros de la institución, con las metas trazadas consensuada mente, obteniéndose resultados positivos en el trabajo en el aula, en los logros de aprendizaje, en las formas de interactuar, en el manejo de los conflictos escolares de los estudiantes, consideramos que en líneas generales mejorando ostensiblemente la gestión de convivencia escolar.

En conclusión, es relevante este trabajo de investigación por cuanto esta dimensión de clima institucional en el que se enmarca nuestro problema, tiene directa relación en las condiciones para el desarrollo personal, social y en si para el aprendizaje.

#### **4.1.1 Objetivos**

##### **Objetivo general:**

Mejorar la gestión de la convivencia escolar, mediante la Implementación de un Plan de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa 40206 del distrito de Hunter-Arequipa

##### **Objetivos específicos:**

Objetivo específico 1: Promover el conocimiento y la práctica de acuerdos de convivencia escolar.

Objetivo específico 2: Orientar la práctica docente en el manejo de mecanismos de solución de conflictos.

Objetivo específico 3: Implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente.

#### 4.1.2 Participantes

El Plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la Institución Educativa N° 40206 del distrito Jacobo Hunter, provincia de Arequipa. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de acción.

- Directivo:  
Directora: Sonia Ricardina Ortiz Chuquipalla
- Comisión de Tutoría  
Coordinadora: Julia Vilca Alarcón
- Beneficiarios:  
Docentes de la I.E. 40206

#### 4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados.

En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas, las mismas que están encaminadas a superar las causas que han motivado la situación problemática que la Institución educativa ha identificado, a través del planteamiento de objetivos que tienen directa relación con las acciones propuestas para la implementación del Plan de Acción. Las acciones propuestas van a incidir directamente en el fortalecimiento de competencias del personal de la I.E. 40206 en soporte teórico de gestión de convivencia así como en el manejo de solución de conflictos escolares y la puesta en práctica de normas de convivencia, con la finalidad de mejorar la convivencia escolar de nuestros estudiantes, lo que redundara también en la mejora de los aprendizajes y en la formación integral del estudiante. También se considera dentro de las acciones un sistema de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la gestión de la convivencia escolar, que orientará la efectividad de la aplicación del Plan de Acción. Contando con todas las condiciones, siendo la principal la motivación partiendo del compromiso de la directora y la actitud

positiva de los maestros y recursos humanos y materiales podemos decir que nuestras acciones son viables de ejecución.

**Tabla N° 2**

**Objetivos específicos y acciones propuestas**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>ACCIONES</b>
Promover el conocimiento y la práctica de acuerdos de convivencia	Falta de conocimiento y orientación en el cumplimiento de normas y protocolos de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de una jornada de sensibilización sobre gestión de convivencia.</li> <li>• Implementación del taller de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión de convivencia.</li> </ul>
Orientar la práctica docente en el manejo de mecanismos de solución de conflictos.	Indiferencia al manejo de conflictos escolares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del taller de Mecanismos de solución de conflictos.</li> </ul>
Implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente	Escaso monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la gestión de convivencia y de sus instrumentos.</li> <li>• Socialización de monitoreo acompañamiento y evaluación.</li> </ul>

- La implementación de una jornada de sensibilización sobre gestión de convivencia, es una acción que promoverá un espacio en el que se analiza y comparte inquietudes con los participantes de la Institución. Para el cual resulta fundamental la preparación previa con centralidad en los objetivos propuestos. El sentido de la jornada tiene que ver con la direccionalidad que tendrá la misma, con el “para dónde vamos con esto”, con “para qué la hacemos”. La reflexión, la anticipación y la intervención sobre algunos aspectos o focos colaborarán, con el sostenimiento de la direccionalidad deseada. Esta jornada se efectuara por la Directora y Comisión de Tutoría, mediante el uso de videos, estadísticas, dinámicas, lluvia de ideas, elaboración de tarjetas.

La ejecución de la acción propuesta es viable porque la Institución Educativa cuenta con el ambiente físico adecuado, es decir con un aula de innovación equipada con cañón multimedia u otros materiales necesarios y con la predisposición del personal en la participación de la jornada planificada.

- El Taller de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión de convivencia se aplicara siguiendo una serie de pasos que combinaran y equilibraran el aporte individual, el trabajo en grupos y las plenarias de consenso para asegurar que todos los asistentes

tuvieran la oportunidad de participar. De ésta manera se generara la apropiación grupal del producto y el compromiso de trabajo para el logro de los resultados y las acciones propuestas. El desarrollo de este taller se efectuará previa coordinación con Instituciones aliadas comprometidas con la niñez estudiantil, de acuerdo a una detallada programación acordada con el personal de la institución.

Esta acción es viable porque se ha coordinado con el Consejo Directivo de la asociación de padres de familia sobre la inversión en los talleres como gastos en pago a los especialistas, materiales a comprar y refrigerio también se dispondrá parte de los recursos propios considerados en el plan de trabajo del mismo.

- El taller de mecanismos de solución de conflictos se ejecutará teniendo en cuenta los aspectos antes descritos incidiendo en su carácter práctico, comprendiendo también para su desarrollo la planificación de jornadas de integración con los estudiantes propuestos por el Minedu.

Esta acción es viable al igual que la acción descrita en el anterior punto, porque la Institución cuenta con ambiente físico adecuado como aula de innovación equipada con cañón multimedia, las mismas aulas, patios, área verde recreativa y la participación del personal comprometido con la ejecución del plan propuesto. La comisión respectiva gestionará la participación del profesional especializado, con previsión de los gastos económicos que serán solventados por la directiva de la asociación de padres de familia y otra parte por los recursos propios planificados.

- Elaboración del plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la gestión de convivencia y de sus instrumentos; es una acción que tiene como finalidad la participación de todos los agentes educativos en la elaboración de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de gestión de la convivencia, así como también en la elaboración de un instrumento que sirva para hacer el seguimiento de la puesta en práctica de los talleres ejecutados.

Esta acción es viable porque los docentes participantes están comprometidos con dicha elaboración y tienen en cuenta el tiempo que se dedicara para la acción prevista. Los gastos que ocasionará el material a emplearse y la impresión de las fichas serán solventadas por recursos propios que se tendrá en cuenta en el plan de trabajo.

- La socialización de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación se desarrollara por la comisión con participación activa del personal docente de la institución educativa con el objeto de reflexionar sobre los resultados y tomar decisiones para retroalimentar y/o reorientar la práctica pedagógica.

La acción es viable porque se efectuará con los docentes, los mismos que tienen la predisposición y compromiso, por lo que tienen en cuenta el tiempo a invertirse, se cuenta también con el ambiente físico adecuado equipado con recursos tecnológicos.

#### 4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

**Tabla N° 3**

#### **Técnicas e instrumentos a utilizar**

<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Entrevista	Guía de Entrevista
Observación	Cuaderno de campo
Observación	Ficha de monitoreo

#### 4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales que a continuación, se detallan:

##### **Recursos humanos:**

- Capacitadores: Profesional especializado en gestión de convivencia

##### **Recursos materiales:**

- Cañón multimedia
- Ecran
- Papelógrafos
- Plumones
- Videos
- Cartulina
- Hojas bon

- Cinta masking tape
- Lapicero
- Refrigerio

#### **4.1.6 Presupuesto**

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas. En el presente plan de acción se describen en la siguiente tabla, los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, fuentes de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

El presente cuadro presenta el límite de costos que deben tenerse en cuenta en la consecución de cada una de las actividades propuestas en el plan de acción. El cuadro de presupuesto está compuesto por la columna de acciones a realizarse durante la ejecución del plan, así mismo, presenta la columna de bienes y servicios. También considera la cantidad y los costos a realizar y finalmente, las fuentes de financiamiento. Que en nuestro caso esta generado por recursos propios de la Institución e ingresos de la asociación de padres de familia a través de la cuota extraordinaria.

#### **4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción**

Luego de haber analizado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

La dimensión Clima escolar, está relacionada con la adecuada convivencia, traducida en las buenas relaciones entre todos los integrantes de la comunidad educativa, relacionada con las causas de la situación problemática: Falta de conocimiento y orientación en el cumplimiento de normas y protocolos de convivencia e indiferencia en el manejo de conflictos escolares. Lo cual debe ser revertido por la implementación de las acciones para dar solución a la situación problemática.

La dimensión Monitoreo, acompañamiento y evaluación es una causa en nuestro problema ya que se desarrolla de una manera limitada por lo que es necesario el desarrollo de las acciones planteadas para poder fortalecerla a través de una adecuada convivencia y generar un buen proceso educativo.

**Tabla N° 4**  
**Presupuesto**

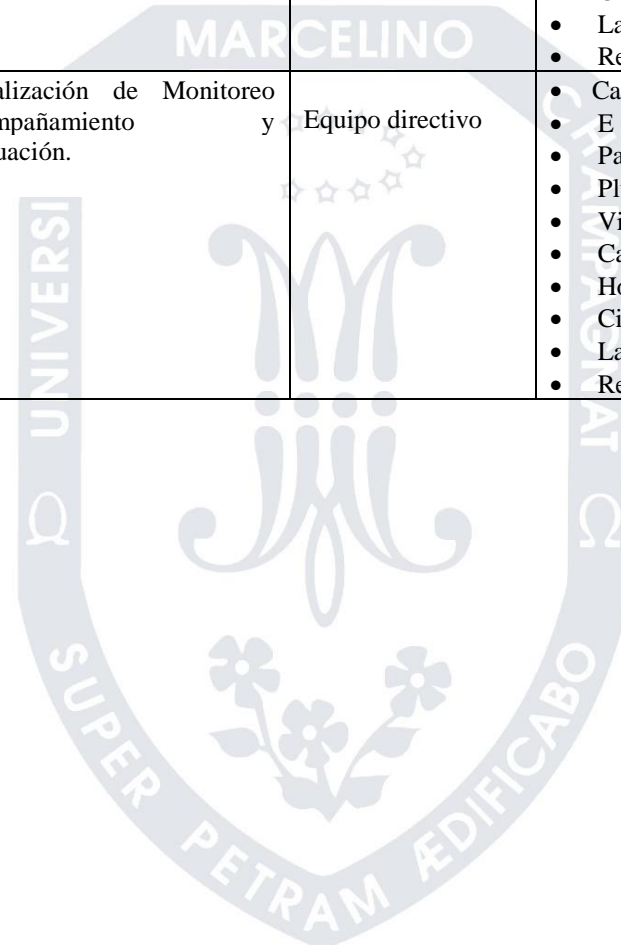
ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de Jornada de sensibilización sobre gestión de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cañón multimedia</li> <li>E cran</li> <li>Papelógrafos</li> <li>Plumones</li> <li>Videos</li> <li>Cartulina</li> <li>Hojas bon</li> <li>Cinta maskingtape</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 proyector</li> <li>01 e cran</li> <li>06 pliegos</li> <li>06 estuches</li> <li>01 CD</li> <li>06 pliegos</li> <li>25 hojas</li> <li>01 rollo</li> </ul>	70.00	Recursos propios
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Taller de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitador</li> <li>Cañón multimedia</li> <li>E cran</li> <li>Papelógrafos</li> <li>Plumones</li> <li>Videos</li> <li>Cartulina</li> <li>Hojas bon</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Profesional</li> <li>01 proyector</li> <li>01e cran</li> <li>06 pliegos</li> <li>06 estuches</li> <li>01 CD</li> <li>06 pliegos</li> <li>25 hojas</li> </ul>	180.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejo Directivo de APAFA</li> <li>- Recursos Propios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Taller de Mecanismos de solución de conflictos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitador</li> <li>Cañón multimedia</li> <li>E cran</li> <li>Papelógrafos</li> <li>Plumones</li> <li>Videos</li> <li>Cartulina</li> <li>Hojas bon</li> <li>Cinta maskingtape</li> <li>Lapiceros</li> <li>Refrigerio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Profesional</li> <li>01 proyector</li> <li>01e cran</li> <li>06 pliegos</li> <li>06 estuches</li> <li>01 CD</li> <li>06 pliegos</li> <li>25 hojas</li> <li>01 rollo</li> <li>06 unidades</li> <li>23 porciones</li> </ul>	180.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejo Directivo de APAFA</li> <li>- Recursos Propios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la gestión de convivencia y de sus instrumentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cañón multimedia</li> <li>E cran</li> <li>Papelógrafos</li> <li>Plumones</li> <li>Videos</li> <li>Cartulina</li> <li>Hojas bon</li> <li>Cinta maskingtape</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 proyector</li> <li>01e cran</li> <li>06 pliegos</li> <li>06 estuches</li> <li>01 CD</li> <li>06 pliegos</li> <li>25 hojas</li> <li>01 rollo</li> </ul>	70.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejo Directivo de APAFA</li> <li>- Recursos Propios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cañón multimedia</li> <li>E cran</li> <li>Papelógrafos</li> <li>Plumones</li> <li>Videos</li> <li>Cartulina</li> <li>Hojas bon</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 proyector</li> <li>01e cran</li> <li>06 pliegos</li> <li>06 estuches</li> <li>01 CD</li> <li>06 pliegos</li> <li>25 hojas</li> </ul>	70.00	Recursos propios



**Tabla N° 5**  
**Matriz de planificación**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019										
					M	A	M	J	J	A	S	O	N		
Mejorar la gestión de la convivencia escolar, mediante la implementación de un Plan de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa 40206 del distrito de Hunter-Arequipa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el conocimiento y la práctica de acuerdos de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de Jornada de sensibilización sobre gestión de convivencia.</li> </ul>	Equipo directivo Comisión de Tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cañón multimedia</li> <li>E cran</li> <li>Papelógrafos</li> <li>Plumones</li> <li>Videos</li> <li>Cartulina</li> <li>Hojas bon</li> <li>Cinta maskingtape</li> <li>Lapiceros</li> <li>Refrigerio</li> </ul>	x										
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Taller de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión de convivencia.</li> </ul>	Equipo directivo Comisión de Tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitador</li> <li>Cañón multimedia</li> <li>E cran</li> <li>Papelógrafos</li> <li>Plumones</li> <li>Videos</li> <li>Cartulina</li> <li>Hojas bon</li> <li>Cinta maskingtape</li> <li>Refrigerio</li> </ul>	x		x								
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientar la práctica docente en el manejo de mecanismos de solución de conflictos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Taller de Mecanismos de solución de conflictos.</li> </ul>	Equipo directivo Comisión de Tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitador</li> <li>Cañón multimedia</li> <li>E cran</li> <li>Papelógrafos</li> <li>Plumones</li> <li>Videos</li> <li>Cartulina</li> </ul>	x					x	x				

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas bon</li> <li>• Cinta maskingtape</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Refrigerio</li> </ul>												
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la gestión de convivencia y de sus instrumentos.</li> </ul>	Equipo directivo Comisión de Tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón multimedia</li> <li>• E cran</li> <li>• Papelógrafos</li> <li>• Plumones</li> <li>• Videos</li> <li>• Cartulina</li> <li>• Hojas bon</li> <li>• Cinta maskingtape</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Refrigerio</li> </ul>	x		x		x		x					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización de Monitoreo y Acompañamiento y Evaluación.</li> </ul>	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón multimedia</li> <li>• E cran</li> <li>• Papelógrafos</li> <li>• Plumones</li> <li>• Videos</li> <li>• Cartulina</li> <li>• Hojas bon</li> <li>• Cinta maskingtape</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Refrigerio</li> </ul>						x		x		x		



### **4.3 Matriz de monitoreo y evaluación**

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 6 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos que orientan el trabajo propuesto a ejecutar para la solución de la problemática identificada, las cinco acciones propuestas para el abordaje de la implementación de la alternativa de solución, los indicadores que evidenciarán el logro de los objetivos, las metas propuesta a alcanzar de acuerdo a los indicadores y objetivos, el nivel de implementación para evaluar los avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades, que en el caso se presenta por la no participación frecuente de 2 docentes y las acciones para superarlas, de tal manera que esté involucrado en el proyecto.

Así como servirá para motivar a todo el personal de la comunidad, también nos permitirá realizar el seguimiento a cada acción y replantearla para darle continuidad a nuestro Plan, con la participación del directivo en el acompañamiento y de los docentes en garantizar la mejora de los aprendizajes.

**Tabla N° 6**  
**Matriz de monitoreo y evaluación**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Promover el conocimiento y la práctica de acuerdos de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de Jornada de sensibilización sobre gestión de convivencia.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>% De docentes que participan en la jornada de sensibilización en el mes de marzo del 2019.</li> <li>Número de Jornadas de sensibilización sobre gestión de convivencia.</li> </ol>	<p>21 docentes y 1 directivo de la I.E. participan de la jornada de sensibilización.</p> <p>1 jornada de sensibilización.</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia</li> <li>Cronograma</li> <li>Acta de desarrollo de taller.</li> </ul>	Dos docentes no participan de los talleres	Asesoramiento individual y jornada de reflexión.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Taller de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión de convivencia.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>% De docentes que participan en la Planificación y ejecución del Taller de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión de convivencia. En el mes de marzo y mayo del 2019.</li> <li>Número de talleres de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión de convivencia</li> </ol>	<p>21 docentes y 1 directivo de la I.E. participan en la Planificación y ejecución del taller de fortalecimiento de capacidades en gestión de convivencia.</p> <p>2 talleres de fortalecimiento de capacidades pedagógicas en gestión de convivencia</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia</li> <li>Cronograma</li> <li>Acta de desarrollo de taller.</li> <li>Ficha de Autoevaluación y monitoreo</li> </ul>	El horario a desarrollar los talleres	Llegar a un acuerdo con el personal docente para la ejecución de los talleres.
Orientar la práctica docente en el manejo de mecanismos de solución	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Taller de Mecanismos de solución de conflictos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>% De docentes que participan en la Planificación y ejecución del Taller de Mecanismos de solución de conflictos en el mes de julio y agosto del 2019.</li> </ol>	21 docentes y directivo de la I.E. participan en la planificación y ejecución del taller.				<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia</li> <li>Cronograma</li> <li>Acta de desarrollo de taller.</li> </ul>	El profesional especializado no cubrió las expectativas	Buscar información sobre la trayectoria profesional y competencia

de conflictos.		6. Número de talleres de Mecanismos de solución de conflictos.	2 talleres de Mecanismos de solución de conflictos.				• Ficha de Autoevaluación y monitoreo		s del profesional a contratar
Implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la gestión de convivencia y de sus instrumentos.</li> </ul>	<p>7. % De docentes que participan en la elaboración del plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la gestión de convivencia y de sus instrumentos en el mes de marzo, mayo, julio y setiembre del 2019.</p> <p>8. Porcentaje de docentes monitoreados.</p>	<p>21 docentes y directivo de la I.E. participan de la elaboración del Plan de Monitoreo y Acompañamiento e Instrumentos respectivos</p> <p>21 docentes son monitoreados.</p> <p>3 reuniones de socialización de resultados de monitoreo.</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia</li> <li>Acta de desarrollo de taller.</li> <li>Ficha de Autoevaluación y monitoreo</li> </ul>	Desconfianza monitoreo	Espacios de reflexión.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de monitoreo acompañamiento y evaluación.</li> </ul>	<p>9. % De docentes que participan en la socialización de monitoreo acompañamiento y evaluación en el mes de, julio y setiembre del 2019.</p> <p>10. Número de reuniones de socialización de resultados de monitoreo y acompañamiento.</p>	<p>21 docentes y directivo de la I.E. participan de la socialización del monitoreo, acompañamiento y evaluación en el mes de, julio y setiembre del 2019.</p> <p>3 reuniones de socialización de monitoreo, acompañamiento y evaluación.</p>				<p>Asistencia</p> <p>Acta de desarrollo de taller.</p> <p>Ficha de Autoevaluación</p>	Actitud de indiferencia de algunos miembros de la institución a los resultados.	Reuniones de sensibilización de cambio.

#### 4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad

##### 4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

**Tabla N° 7**  
**Resultados de validación**

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.	✓		
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		✓	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes	✓		
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico	✓		
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.	✓		
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		✓	

El especialista responsable de la validación, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado que si es aplicable.



## REFERENCIAS

- Cabrales, L. Contreras, N. González, L. y Rodríguez, Y. (2017). *Tesis de maestría. Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz*. Barranquilla. Universidad del Norte.
- Castaño, C. y Quecedo, M. (2002), *Revista de Psicodidáctica. Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Fundación Dialnet.
- Decreto Supremo N° 004-2018. Lima: MINEDU. *Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes*.
- Delgado, M. (2016). *Tesis de investigación. Aprendo a convivir, comunicándome en las reuniones de aula en una Institución Educativa de Comas*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fúnez, D. (2014). *La gestión escolar y la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos*. Tegucigalpa Universidad Pedagógica Francisco Morazán.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*, 6ta edición. México: McGraw-Hill.
- Lanuez, M. Martínez, M. y Pérez, V. (2005). *El maestro y la investigación educativa en el siglo XXI*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Minedu (2013). *Aprendiendo a resolver conflictos en las Instituciones Educativas*. Lima. Minedu.
- Minedu (2014). *Marco del Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima. Minedu.
- Minedu (2014). *Fascículo de Gestión escolar Centrada en los aprendizajes*. Lima. Minedu.



- Minedu (2016). *Plan de Acción y Buena Práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 1. Lima. Minedu.
- Minedu (2016). *Texto 1. Dirección Escolar. Gestión de la complejidad y diversidad de la institución Educativa*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017). *Texto del módulo 3 Participación y clima institucional para una organización escolar efectiva*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017). *Texto del módulo 4 Gestión curricular y Comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima. Minedu.
- Navarro, N. (2018). *Tesis de investigación. Convivencia democrática entre los estudiantes*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Patiño, D. (2011). *Tesis de maestría. Convivencia Escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía*. Montería. Universidad de CórdobaSue Caribe.
- Resolución Ministerial N° 712-2018. Lima: MINEDU. *Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica*.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2009). *Metodología de la Investigación y Diseños en la Investigación Científica*. Lima, Perú: Visión Universitaria.
- Vinyamata, E. (2001). *Revista de ciencias sociales. Aprender a partir del conflicto. Conflictología y Educación*. Toluca. Universidad Autónoma del Estado de México.

## APÉNDICES

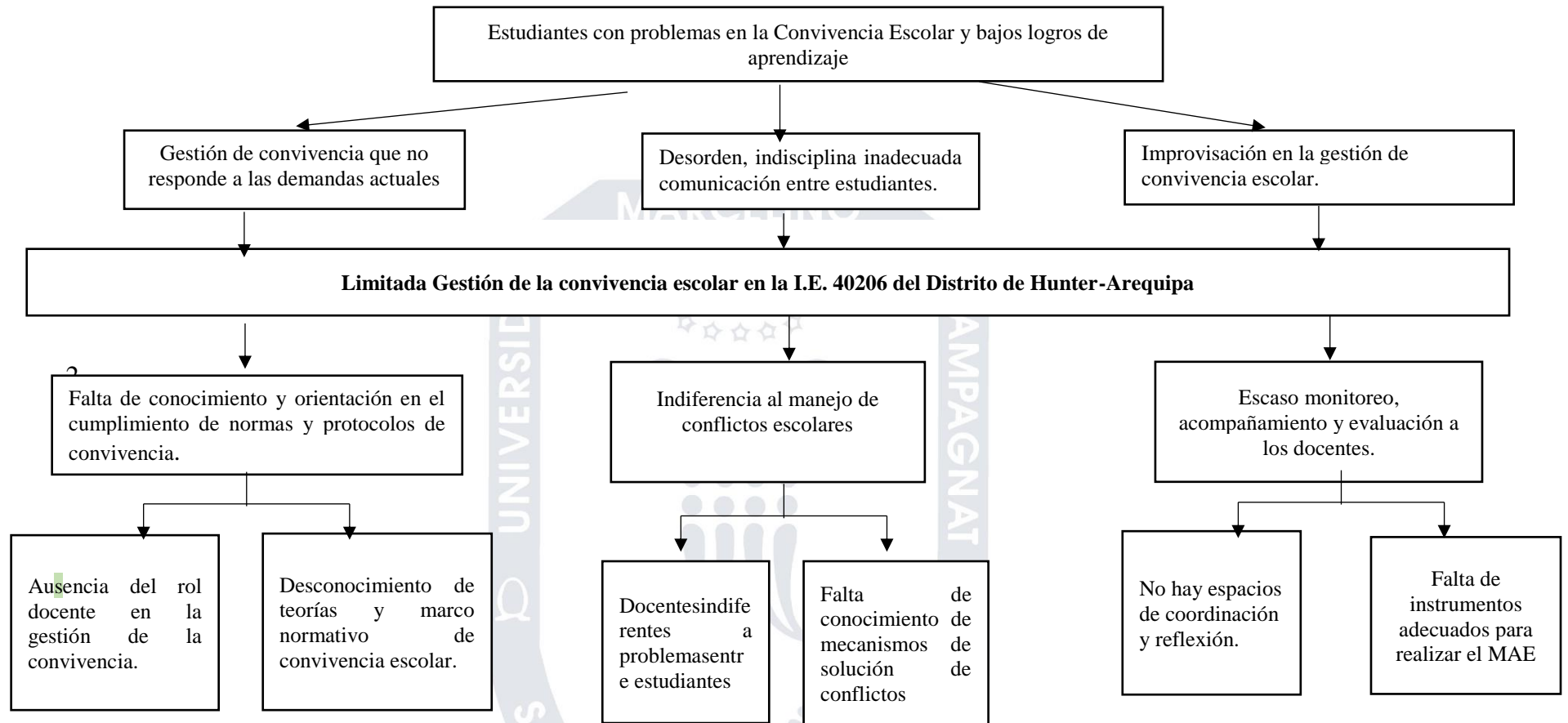
### Apéndice 1

#### Matriz de consistencia

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
<p>Limitada Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa.</p>	<p>¿Cómo mejorar la Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa”.</p>	<p>Implementación de un Plan de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa.</p>	<p>Mejorar la gestión de la convivencia escolar, mediante la Implementación de un Plan de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa 40206 del Distrito de Hunter-Arequipa.</p>	<p>Promover el conocimiento y la práctica de acuerdos de convivencia</p> <p>Orientar la práctica docente en el manejo de mecanismos de solución de conflictos.</p> <p>Implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente.</p>	<p>Enfoque: Cualitativo Tipo: Aplicada Diseño: Investigación Acción Variante: Investigación Acción Participativa.</p>

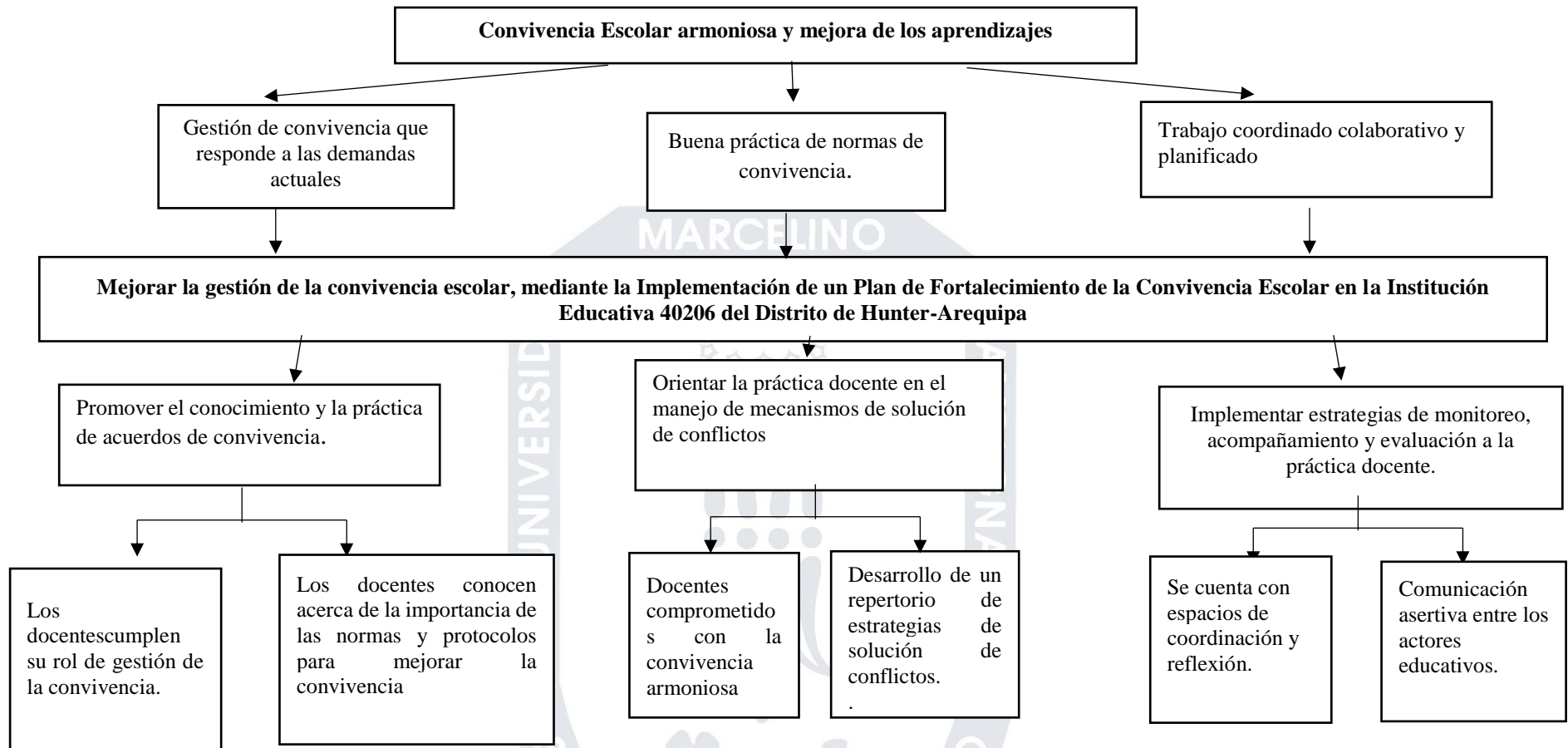
## Apéndice 2

### Árbol de problemas



### Apéndice 3

#### ARBOL DE OBJETIVOS



## Apéndice 4

### Instrumentos

#### FICHA DE MONITOREO AL DESEMPEÑO DOCENTE - 2018

<b>NOMBRE DE LA I.E.</b>			
<b>Dirección:</b>		<b>Teléfono :</b>	

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL DOCENTE VISITADO:</b>							
<b>NIVEL :</b>	<b>I</b>		<b>P</b>		<b>S</b>		<b>ESPECIALISTA</b>

<b>DATOS DE LA OBSERVACIÓN:</b>					
<b>GRADO</b>		<b>ÁREA CURRICULAR</b>			
<b>FECHA</b>			<b>HORA INICIO/TÉRMI</b>		
<b>NOMBRE COMPLETO DEL ESPECIALISTA:</b>					

Marque con una equis (X) el nivel de logro que alcanzó el docente observado en cada uno de los siguientes desempeños. Además, en el caso de los desempeños 4 y 5, si el docente es ubicado en el nivel I, indique si merece una marca.

NIVELES DE LOGRO			
NIVEL	NIVEL	NIVEL I	NIVEL I
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO
No alcanzan a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente	Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente

<i>INSTRUMENTO 1: OBSERVACIÓN DE AULA</i>						
<b>I</b>	<b>DESEMPEÑO 1: INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.</b>					
	<b>Descripción del desempeño:</b> Logra la participación activa y el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas, ayudándolos a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.					
	<b>Aspectos a observar:</b> Acciones del docente para promover el interés y/o la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. Proporción de estudiantes involucrados en la sesión. Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende					
	<b>DESCRIPCIÓN DEL NIVEL AL QUE CORRESPONDE.</b>			<b>NIVELES</b>		
			<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>
<b>I</b>	El docente no ofrece oportunidades de participación. O Más de la mitad de los estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desganado o signos de aburrimiento					
<b>II</b>	El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas					
<b>III</b>	El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades propuestas					
<b>IV</b>	El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden					
	<b>EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)</b> ..... ..... ..... .....					

<b>DESEMPEÑO 2: PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO.</b>								
<b>Descripción del desempeño:</b> Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.								
<b>Aspectos a observar:</b> Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad o el pensamiento crítico								
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE.				NIVELES				
				I	II	III	IV	
I	El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que practique ejercicios (como problemas-tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.							
II	El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no logra.							
III	El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad o el pensamiento crítico al menos en una ocasión.							
IV	El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.							
<b>EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)</b>								
.....								
.....								
.....								
.....								
.....								

<b>DESEMPEÑO</b>								
<b>3: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTARLOS EN LA SESIÓN</b>								
<b>Descripción del desempeño:</b> Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.								
<b>Aspectos a observar:</b> <input type="checkbox"/> Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. <input type="checkbox"/> Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.								
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE.				NIVELES				
				I	II	III	IV	
I	El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destinando menos del 25% de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona a las que reflejan incompreensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.							

<b>II</b>	El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda <b>retroalimentación elemental</b> (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta).				
<b>III</b>	El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda <b>retroalimentación descriptiva</b> (sugiere en detalle que hacer para encontrar la respuesta) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
<b>IV</b>	El docente monitorea activamente a los estudiantes y les brinda al menos en una ocasión, <b>retroalimentación por descubrimiento o reflexión</b> (guía el análisis para encontrar por ellos mismos la solución y/o respuesta para mejorar)				

**EVIDENCIAS(CONDUCTAS OBSERVADAS)**

.....

.....

.....

.....

.....

**DESEMPEÑO 4: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD****Descripción del desempeño:**

Se comunicademanera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez y cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas y físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.

**Aspectos a observar:**

- Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes.
- Cordialidad y calidez que transmite el docente.
- Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas y físicas de los estudiantes

**DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE.****NIVELES**

<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>
----------	-----------	------------	-----------

**EVIDENCIAS(CONDUCTAS OBSERVADAS)**

.....

.....

.....

.....

.....

**DESEMPEÑO 5: REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES**

<b>Descripción del desempeño:</b> Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.				
<b>Aspectos a observar:</b> <input type="checkbox"/> Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: positivos, negativos, de maltrato. <input type="checkbox"/> Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión.				
<b>DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE.</b>			<b>NIVELES</b>	
			<b>I</b>	<b>II</b>
<b>I</b>	Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza predominantemente mecanismos <i>negativos</i> y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O <i>no intenta</i> siquiera <i>redirigir</i> el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un <i>mecanismo de maltrato</i> con uno o más estudiantes.			
<b>II</b>	El docente utiliza predominantemente mecanismos positivos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz. O el docente utiliza predominantemente mecanismos negativos, aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.			
<b>III</b>	El docente utiliza predominantemente mecanismos positivos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.			
<b>IV</b>	El docente siempre utiliza mecanismos positivos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.			
	<i>Marque "SÍ" si el docente faltó el respeto a algún estudiante durante la sesión observada.</i>		Si: ____	No: ____
<b>EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)</b> ..... ..... ..... ..... .....				

**COMENTARIO Y RECOMENDACIONES:**

.....  
 .....  
 .....

**ACUERDOS DE MEJORA DEL DOCENTE:**

.....  
 .....  
 .....

.....  
 .....

Nombre y firma del especialista

Docente Monitoreado



## Apéndice 5

### Evidencias de las acciones realizadas



FocusGroup